

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Experto en Fotografía Digital (Título Propio asociado a Comunicación Audiovisual)		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación		
Asignatura:	Grandes Maestros de la Fotografía		
Tipo:	Propia Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	1	Código:	30310
Periodo docente:	Primer semestre		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Francisco Carpio Olmos	fcarpio.olmos@gmail.com

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Grandes Maestros de la Fotografía trata de dar al alumno una visión, lo más amplia posible, de las principales figuras, movimientos y tendencias que se han desarrollado dentro del ámbito de la fotografía artística. Se prestará especial atención a todo lo acaecido durante el siglo XX, aunque también se estudiarán los primeros momentos, técnicas y nombres en la historia de la fotografía. Esta asignatura tiene un componente marcadamente teórico lo que no es óbice para que puedan plantearse también actividades de carácter práctico.

OBJETIVO

El objetivo fundamental de esta asignatura es el de ofrecer al alumno unas bases teóricas y conceptuales adecuadas, a través del estudio de los grandes maestros de la fotografía, que le sirvan para contextualizar la realidad actual del mundo de la fotografía artística y para encontrar un discurso personal que les sirva para construir su propia obra creativa.

Como "comunidad de buscadores de la verdad", el objetivo final no puede ser sólo "intención del profesor", ni

“intención de los alumnos”, sino que ha de ser “intención de los profesores y alumnos” libremente reunidos en torno a cada asignatura del proyecto formativo de nuestra universidad. El primer reto formativo, en este sentido, es el de hacer propio e íntimo, a la vez que común o compartido, el sentido que el objetivo de cada asignatura pueda o no tener para la formación integral del alumno.

El objetivo, además de intención, ha de ser ejecución. Por lo tanto, conviene distinguir entre objetivo final o general (enfocado en torno al ideal) y fines específicos (cuya concreción pueda ser real y efectiva durante el desarrollo de la asignatura). El objetivo final, si bien inspira la asignatura al sembrar un ideal, nunca es del todo alcanzable. Los fines específicos, en cuanto que apuntan a logros que cada alumno debe alcanzar, deben ser claros y concretos. Respecto del objetivo final, la misión del profesor es fundamentalmente sembrar e inspirar, respecto de los fines específicos, la misión del profesor es acompañar al alumno en su realización.

CONTENIDOS

Tema I. INTRODUCCIÓN GENERAL

1.a. La sintaxis del lenguaje fotográfico.

1.b. Una disciplina artística más.

1.c. Infraestructuras del medio: Museos. Crítica. Encuentros y festivales. Galerías y colecciones especializadas. Editoriales y publicaciones.

1.d. Bibliografía esencial.

Tema II. LA APARICIÓN DE LA FOTOGRAFÍA.

II.a. Inventores y primeros procedimientos. Niepce. Daguerre. Henry Fox Talbot.

II.b. El Pictorialismo o la Fotografía artística. Oscar Rejlander. Nadar. Carjat.

Tema III. LAS VANGUARDIAS Y EL PERIODO DE ENTREGUERRAS

III.a. El Futurismo. Fortunato Depero.

III.b. Dadaísmo y fotomontaje. Man Ray. John Heartfield.

III.c. El Constructivismo ruso. Rodchenko.

III.d. París, capital del Surrealismo. Dora Maar. Hans Bellmer.

Tema IV. DESPUÉS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

IV.a. Los orígenes de la fotografía contemporánea.

IV.b. La fotografía documental. La agencia Magnum. Walker Evans. Eugene Smith. Robert Cappa.

IV.c. La fotografía humanista. Cartier Bresson. Robert Doisneau.

Tema V. HACIA UNA NUEVA FOTOGRAFÍA

V.a. La fotografía como documento del proceso artístico. Joseph Kosuth. Chris Burden. Robert Smithson. V.b. Nuevas formas de documentalismo y objetividad. Los Becher y la Escuela de Düsseldorf.

V.c. La fotografía como instrumento crítico. Cindy Sherman. Barbara Kruger. Robert Mapplethorpe.

V.d. La fotografía escenificada. Jeff Wall. Gregory Crewdson.

Tema VI. LA REVOLUCIÓN DIGITAL

VI.a. Una nueva mirada. Nancy Burson. Aziz + Cucher.

VI.b. Últimas tendencias. Olafur Eliasson. Vik Muniz. Paul Graham. Martin Parr.

VI.c. El caso español. Chema Madoz. Joan Fontcuberta.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Visitas a exposiciones en galerías e instituciones museísticas.

Asistencia a conferencias, charlas y actividades relacionadas con la Historia de la Fotografía.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
25 horas	50 horas

COMPETENCIAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno se familiariza con los grandes movimientos y figuras de la historia de la fotografía.

El alumno adquiere un conocimiento general de la conversión de la fotografía en un lenguaje artístico más

El alumno accede a una información sucinta sobre la realidad de la fotografía como medio artístico

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA:

1. Demostración práctica y asimilación de los contenidos de la asignatura, mediante la realización de los ejercicios propuestos durante el curso: 60% de la calificación final.

2. Examen de contenidos teóricos: 30% de la calificación final.

3. Técnica de observación. La participación activa y la actitud hacia la asignatura (asistencia, participación en las tutorías, visitas y trabajos de grupo): 10% de la calificación final. El profesor verificará regularmente, tanto la participación como el interés del alumno por los contenidos tratados en la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en primera convocatoria deberán entregar todos los proyectos propuestos durante el curso, con el mismo grado de exigencia que en convocatoria ordinaria, y realizar el examen de convocatoria extraordinaria.

Los criterios de evaluación para dichos proyectos son los mismos que para los aprobados por curso.

Los porcentajes de evaluación para la convocatoria extraordinaria serán los mismos.

Asistencia: Es fundamental la asistencia a clase y la participación activa en las actividades presenciales.

El alumno que falte a clase por un motivo justificado tiene la obligación de entregar al profesor un justificante de la misma en la clase siguiente después de haber faltado. Aquellos justificantes que se entreguen después de esa fecha carecerán de validez y la falta contara como no justificada, pasando a formar parte del 20% de faltas no justificadas.

SISTEMA DE EVALUACION ALTERNATIVO:

En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se mantendrán los porcentajes, ajustándose los pesos de ejercicios concretos en caso de que fuese necesario.

Se podrán simplificar alguno de los ejercicios o prácticas o sustituir alguno por otro más adecuado.

Los EXAMENES se realizarán de manera PRESENCIAL.

Es responsabilidad del alumno contactar con el profesor de la asignatura para conocer las pautas relativas a la evaluación final.

ALUMNOS REPETIDORES: Realizarán todas las tareas pendientes o suspensas de convocatorias anteriores.

REQUISITOS MÍNIMOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:

Los mismos que en el sistema ordinario.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los trabajos y ejercicios deberán ser entregados en fecha y hora.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Concesión Matrícula de Honor: La Matrícula de Honor es un reconocimiento a la excelencia. Se concederá exclusivamente a aquellos alumnos que destacan por encima de sus compañeros, no solo con respecto a sus resultados académicos dentro de la asignatura, sino también con respecto a su actitud e interés frente al estudio y la asignatura, su compromiso, trabajo en equipo a lo largo de todo el curso, solo se concederá una por cada 20 alumnos o fracción y no es obligatorio concederla, pudiendo quedar desierta.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

FREUND, Gisèle. La fotografía como documento social. Gustavo Gili, 1976

LEMAGNY, JC. y ROUILLÉ, André. Historia de la fotografía. Ed. Alcor, 1988

LÓPEZ MONDEJAR, Publio. Historia de la fotografía en España. Ed. Lunweg, 1997

NEWHALL, Beamont. Historia de la fotografía. Gustavo Gili, 1983

SOUGEZ, Marie-Loup. Historia de la fotografía. Cátedra, 1981

Complementaria

SOUGEZ, Marie-Loup y PÉREZ GALLARDO, Helena. Diccionario de historia de la fotografía. Cátedra, 2009

TAUSK, Petr. Historia de la fotografía en el siglo XX. Gustavo Gili, 1978